

Transportistas no pueden esperar por ajuste salarial para el aumento del pasaje

Al sector transporte le urge aumentar las tarifas del pasaje, porque el último incremento que entró en vigencia el 26 de diciembre del año pasado está más que desfasado; no abastece la estructura de costos para el mantenimiento de las unidades y muchos menos para cubrir las necesidades de sus hogares. Propusieron anclar el pasaje al equivalente en bolívares de 0,50 centavos de dólar.

Yelmira Jiménez, presidenta de Líneas La Voluntad de Gandhi (UD5 de Caricuao), aseguró que el sector sabe que el ciudadano no puede costear el pasaje debido al deterioro del poder adquisitivo. Sin embargo, aseveró que los transportistas no pueden esperar a que el Gobierno por fin se decida a responder las exigencias salariales de la población.

El pasaje mínimo vigente en las rutas urbanas es de Bs 5, que equivalen a poco más de \$0,20, si se calcula a la tasa del Banco Central de Venezuela para el 4 de marzo. El sector planteó que se establezca una tarifa en base a 0,50 centavos, unos Bs 12.

«Cuando lo publicaron la Gaceta Oficial (26 de diciembre) ya esa tarifa estaba desfasada, no cubría los costos operativos y además comenzó el alza del valor del dólar con relación al bolívar», agregó. Según Jiménez, se observa paralización de unidades debido a la imposibilidad de los conductores de comprar repuestos y hacer el correcto mantenimiento de los vehículos.

Sobre si propuesta de indexar el pasaje al bolívar contemplaría ajustes mensuales, indicó que el anclaje de la tarifa al precio de la moneda extranjera evitaría justamente los ajustes recurrentes, «si el dólar se mantiene». Al preguntarse sobre como sería la dinámica en las semanas en las que el precio de la divisa varíe diariamente dijo que «ese el verdadero problema, no existe tarifa que pueda cubrir la estructura de costos mientras tengamos una economía tan inestable. Estamos hablando de montos aproximados y nadie nos garantiza que lo que aprueben hoy sirva para la próxima semana».

Usuarios han denunciado en redes sociales y medios de comunicación que en las unidades de transporte cuando pagan con billetes de más denominación con respecto a lo que cuesta el

pasaje, se les cobra por encima de la tarifa legal. Sobre esto, el llamado de la representante gremial es que la ciudadanía haga el pago legal y que los conductores respeten el monto que está vigente.

Yelmira Jiménez, también vocera del Comando Intergremial de Transporte, informó que el próximo martes 7 de marzo realizarán una asamblea de carácter nacional en la que se planteará la situación del sector y decidirán las medidas de presión que ejercerán par lograr el aumento de las tarifas.

Con información de TalCual